

Santiago, 04 de julio de 2023

REF: Su Oficio N°214,
del 19 de junio de 2023

Honorables Diputadas y Diputados
Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones
Cámara de Diputadas y Diputados
Presente

C.C.: Sr. Roberto Fuentes Innocenti, Secretario de la Comisión

Junto con saludar, acusamos recibo de su oficio de la REF. mediante el cual se solicita a nuestra Asociación informar de qué manera se puede promover la existencia de vuelos comerciales a la comuna de Vallenar y las razones por las que no se opera en forma diaria con vuelos a la misma.

Al respecto, cabe señalar que como Asociación Gremial no podemos referirnos a temas que tienen su origen en decisiones comerciales de nuestros asociados, pues estaríamos vulnerando los principios de la libre competencia. Sin perjuicio de lo anterior, haremos llegar su inquietud a las aerolíneas pertenecientes a la Asociación que operan vuelos domésticos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carolina Simonetti
Gerente General

Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G.